

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. . . 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. . . 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. . . 5 céntimos.  
Por mayor. . . 30 céntimos.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13531

Madrid Viernes 22 de Febrero de 1895

OFICINAS: FACTOR, 7.

SE HACEN VESTIDOS DE SEDA PARA BAILE DESDE 100 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel, 6.  
EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

## ATENEO

### CONFERENCIAS ANTILLANAS

#### Resumen del Sr. Moret.

Hace pocos años, muy pocos, escasos políticos españoles se hubieran atrevido a declarar partidarios de reformas radicales en la gestión de nuestras Antillas; acaso ninguno se hubiera creído dispensado de considerar a los autonomistas de Cuba o Puerto Rico como sospechosos de separatismo. Hoy, gracias a la iniciativa del Sr. Maura, a la diplomacia de buena ley de Sagasta y Abarzuza, al talento flexible de Romero Robledo y al patriotismo nunca dormido de Cánovas del Castillo, las cosas han cambiado y puestas al nivel de la realidad, la cual exige considerar como preferible para la paz material y moral de Cuba y Puerto Rico, al exclusivismo de un partido de españoles incondicionales, la existencia de partidos de españoles de buenas condiciones.

Si como político ha quedado en el fondo el Sr. Moret en esta última etapa de la evolución colonial, antes de que el Parlamento votase la fórmula que ha consagrado la existencia legal de aspiraciones diversas, planteó esta fórmula de un modo práctico como presidente del Ateneo, organizando la brillante serie de conferencias, en las que asimilistas, reformistas y autonomistas han defendido ante un público selecto sus respectivas opiniones, que allí, donde fueron expuestas sin disfraz y oídas sin prejuicio, resultaron todas tan patrióticas, tan españolas las unas como las otras.

El Sr. Moret ha coronado anoche su obra; no ha sido su conferencia, de forma peregrina, un simple resumen; ha sido principalmente un complemento.  
El orador, echando mano de toda su elocuencia, poniendo a contribución sus múltiples talentos, evocó en la cátedra del Ateneo la civilización cubana con todo su aboleng español, con todo su espléndido ropaje tropical. A raudales corrió, mezclada, la poesía antillana de Plácidio, de Heredia, de Luaces, de tantos otros vates, con la poesía española de nuestro gran orador, y al sucederse las salvas de aplausos, cubrían las dedicadas a los poetas de Cuba las que arrancaban los periodos entusiastas del comentarista.

No era el objeto de esta exposición simple juego floral; sirvió al Sr. Moret para probar que el separatismo era en Cuba una planta exótica que sólo pudo prosperar por un error, el de confundir españoles y cubanos la independencia con la libertad. Al que allí pedía libertad, cuando vosotros no la teníamos, se le llamaba enemigo de la patria, y él mismo creía serlo. Hoy la libertad florece en España, se ha llevado a Cuba; gracias a las reformas nadie dudará de ello, y el separatismo ha muerto; ha muerto para siempre.

Refiriéndose a los actuales partidos, dijo que el de unión constitucional representaba lo que había pasado, aquello que se acaba, lo que irremisiblemente termina; que el reformista es el elemento de gobierno, la fuerza política llamada a proscribir los desvoluntamientos del nuevo orden de cosas, y que el autonomista representaba aspiraciones del porvenir.  
Tras la cuestión política, agregó, presentándose demandando solución el gran problema económico: mañana retendrá en el Congreso todos los representantes de Cuba para hacer frente a esta cuestión. Con un régimen que acusa el dato de que los tres grandes productos de Cuba no entran o llegan abrumados de derechos a nuestros puertos, y en cambio las producciones peninsulares se importan libres de derechos en Cuba, basta que los representantes de esta isla afronten y planteen la cuestión para que el actual régimen económico se venga abajo por sí solo bajo el peso de su propia injusticia.

Con acento conmovido refirió a su abuelo reformista, y describió cómo en las ondulaciones que los acontecimientos producen en la vida pública, pueden unos nombres quedar en relativo olvido, y otros en suprema elevación; pero, agregó, el sentido de justicia siempre se cumple, y si así no fuese, allí en la otra vida o en los diñetes de esta, al abandonarla para siempre, la mirada hacia atrás y la inefable satisfacción de la conciencia, recompensan la fe que se tuvo en las ideas y el valor que se demostró en su aplicación.

Cuba tiene que llenar una doble misión; tiene que ser para España el lazo de unión con la América española; para ésta un valladar contra las invasiones sajonas. No tiene el porvenir a la separación, sino a la federación imperial de todos los pueblos que tienen comunidad de origen; más bien que pensar en que Cuba deje de ser española, por ser liberal, cabe esperar que, por ser España liberal, vuelva a ser la madre querida de muchos hijos que viven en tierras lejanas.

El Sr. Moret debe contar como uno de sus mayores triunfos oratorios, el que anoche alcanzó en el Ateneo; éste debe estar orgulloso de su presidente.

## TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA

### Informe del Consejo de Sanidad.

Aun no ha sido aprobado por el gobierno, pero ha de recibir en breve la sanción gubernativa, convirtiéndose en preceptivo el informe que ha emitido el Real Consejo de Sanidad acerca del nuevo tratamiento de la difteria.

Este asunto, por su trascendencia, preocupa justamente a la opinión, deseosa de saber a qué atenerse en lo que se refiere a dicha enfermedad, que abre un camino nuevo a la ciencia de curar.

El dictamen está ya formulado, y según ha podido llegar hasta nosotros, su redacción se debe a la peritísima mano del sabio catedrático D. José de Letamendi, cuyo nombre es de una autoridad incontestable, y lleva consigo todos los

prestigios necesarios para asunto de tal importancia.

En el documento se toma el punto de vista de la intervención del gobierno en esa nueva serie de estudios terapéuticos, y apartándose del sistema casuístico rutinario, se resuelve de una vez para siempre, cuál haya de ser la conducta del Estado frente a la seroterapia en general, aplíquese a la difteria ó a cualquier otra enfermedad infecciosa.

El Consejo de Sanidad no puede resolver acerca de la eficacia del sistema: carece de datos y además no es esa su misión. Para eso está la Academia de Medicina.  
Lo que se propone es evitar sofisticaciones peligrosas y adquirir además la corteza del alcance y ventajas de la nueva medicación por el único medio posible: la estadística. A este fin va encaminado principalmente el informe.

En primer lugar se declara libre la producción de sueros inmunizantes, porque tales sustancias no pueden ni deben ser artículos estancados, en opinión del Consejo.

Ahora bien: todo aquel que se dedique a esta clase de producción deberá, al comenzar sus trabajos, ponerlo en conocimiento de las autoridades, enviando muestras del suero al gobierno, no sólo para el examen micrográfico de las mismas, sino para su ensayo en los enfermos. Sin este requisito no podrá entregarse a la venta el producto.

Además el gobierno se reserva el derecho de inspección en los establecimientos destinados a esta nueva industria.

Al objeto de tener los datos necesarios, se obliga a cada médico a dar parte por escrito de todos los casos de enfermedad infecciosa en los que haya intervenido como médico de cabecera, haciendo constar todas las circunstancias que hayan concurrido en los casos clínicos, y muy especialmente la procedencia del suero empleado en el tratamiento.

Estos partes serán entregados mensualmente por los facultativos al subdelegado de medicina; éste los enviará al gobernador de la provincia respectiva, y del gobierno civil los pasará a la subsecretaría de Gobernación, en donde serán clasificados agrupándolos por la clase de suero empleada, con el fin de saber cuál sea el que produzca mejores y más brillantes resultados.

El informe aludido es de lo mejor que se conoce en esta clase de documentos, y por ello merece calurosos plácemes el Consejo de Sanidad en general y especialmente el Sr. Letamendi, autor del dictamen aprobado.

## CONGRESO

### FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Llorens rectificó muy incomedidamente por el tono zumbón que empleó el ministro para defenderse de los ataques personales de que fué objeto, y para desahogar su mal humor dice que el señor Pasquín era conocido en la marina por el mote de tio Caniyitas (Confusión) y protestas.

El señor Presidente: Señor Llorens, llamo al orden a su señoría, y no puedo consentir que ningún individuo

pronuncié palabras impropias del Parlamento.

El señor ministro de Marina: Que se escriban esas palabras.

El Sr. Llorens: Que se escriban. (Protestas.)

El señor Presidente: OTRAS VECES su señoría ha obedecido los consejos de la presidencia.

El Sr. Llorens: Señor presidente, muchos diputados han dicho, cuando hablaba el Sr. Pasquín, que sus palabras eran propias de un colimado. (Vivas y fuertes protestas.)  
El señor Presidente: Señor Llorens, llamo a su señoría al orden por primera vez. (Muy bien, muy bien.)

Continúa el Sr. Llorens afirmando que siempre que discute lo hace de buena fe, y que por eso le extrañaba que el señor ministro de Marina hubiese intentado herirle con ciertas frases; si bien—dice—a mí me hiera lo que dicen ciertas personas, pero no lo que dicen otras. (Fuertes rumores. El presidente llama al orden al orador por segunda vez.)

Al fin el Sr. Llorens dice que dará explicaciones, si el ministro las da por su parte.

El señor ministro de Marina dice que por temperamento es enemigo de molestar a nadie.

Pero—añade—yo no iba a entregarme a su señoría como un humilde cordero. Dije que su señoría no tenía talentos oratorios para emular con el Sr. Romero Robledo, y recordando lo que su señoría dijo de mi incapacidad, añadí que era un orador embriionario, lo que se dice un orador en estado de canuto. Esto lo habré dicho torpemente, pero creo que no puede ser ofensivo para nadie. (Asentimiento. Voces en la mayoría: Muy bien; basta, basta.)

Y como no tenía intención de ofender a S. S. no tengo inconveniente en retirar esas palabras.

El Sr. Llorens: Después de las explicaciones del Sr. Pasquín, tampoco me opongo a que se retiren aquellas de mis frases que puedan molestarle.

El Sr. Presidente: Pues queda terminado este incidente.

Se da nueva lectura de la proposición del Sr. Gasset y queda tomada en consideración.

Entonces el Sr. Maura, en nombre del gobierno, propuso que la comisión parlamentaria que se eligió para estudiar la Memoria del señor ministro de Marina, se componga de aquellos diputados que por su historia y condiciones ocupen en el Congreso lugar eminente.

Y así se acordó.

El secretario Sr. Gullón hizo la pregunta reglamentaria de si se aprobaba la proposición del Sr. Gasset; y entonces el Sr. Auñón pidió la palabra en contra. El asunto quedó pues aplazado para la sesión siguiente.

## LOS GREMIOS

Anoche celebró sesión la sociedad de expendedores de petróleo.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Conceder un voto de gracias al presidente D. Andrés García, por sus trabajos en pro de la sociedad

A petición del referido Sr. García, se amplió el voto de gracias a la junta directiva.

Después de amplia discusión quedó resuelto la celebración de un banquete el día 12 de marzo, para conmemorar el séptimo aniversario de la fundación de la sociedad.

Se fijó en 5 pesetas la cuota por cuerpito.

Las adhesiones se admiten en el salón de Los Gremios.

Se acordó, por último, suprimir la cuota de entrada hasta 1.º de marzo, a los individuos del gremio que deseen pertenecer a la sociedad.

La sociedad de vidrieros celebró anoche una reunión en el salón de Los Gremios, adoptando algunos acuerdos de interés para aquélla.  
Esta noche volverán a reunirse.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá la comisión de los gremios que entiende en los proyectados festejos del próximo mayo.

En el salón de Los Gremios se establecerá en breve una exposición permanente de productos agrícolas y artículos de consumos nacionales.

## SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

#### El proceso del «chantage».

París 21, 5'35 t.

Se ha terminado el proceso famoso del «chantage», siendo absueltos Trocar y Canivet, y condenados, Portalis, a cinco años de prisión y 3.000 francos de multa; Girard, a dos años y 1.000 francos; Heffler, a la misma pena y multa; De Clercq, a quince meses y 200 francos; Dreyfus, a un año y 500 francos, y Blazowski, a dos años y 200 francos.—R. Blasco.

### NACIONALES

#### Sentencia.

Barcelona 21, 4'40 t.

El procesado Juan Polit, a que me refiero en otro telegrama, ha sido condenado a 18 años de presidio por el delito de homicidio, y a uno y seis meses por el de lesiones.—Figuerola.

#### Anarquista peligroso.

Barcelona 21, 7'40 n.

La policía ha detenido a un sujeto que se presume sea el Carcana (a) Payés, furibundo anarquista.

En la refinera de azúcar de la calle del Consejo de Ciento, en donde trabajaba Carcana, creíase que era el tipo imaginario de que se hablaba en los procesos de los anarquistas fusilados en Manjuich.

Otros hablaban de él como de un personaje ilusorio, atribuyéndola la paternidad de los atentados cometidos.

Desde la explosión en el Liceo, la policía le buscaba con ahínco, y entonces huyó al campo con Bernich.

Este apareció moribundo en Prats Lluçanès, atribuyéndose su muerte a Carcana, temeroso de que le delatara su compañero.

El preso está rigurosamente incomunicado, lo mismo que su esposa.—Figuerola.

### Varias noticias.

Bilbao 21, 5'30 t.

En la Bolsa de esta ciudad hubo hoy las siguientes cotizaciones:

Cubas, viejas, 110'20; acciones del Banco de Bilbao, 366; Paris, cheques, 9; Londres, cheques, 27'45; a treinta días 27'37.

El Colegio de Agentes de la aduana de Bilbao ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda encaminada a armonizar los intereses del comercio y la administración.

Con objeto de gestionar las reformas pedidas, salieron para Madrid esta tarde el presidente del Colegio, D. Antonio Larrañaga, y el secretario D. Gerardo Gutiérrez.

Confírmase la suspensión de trabajo en la mina San Luis, pero esto obedece a las malas condiciones en que se hacían dichos trabajos.

En las canteras de Aspe un barrent hirió gravemente a un obrero.—Coll.

### La sentencia.

Cáceres 21, 1'20 t.

Reanudada hoy la sesión se ha dictado sentencia, condenando a muerte al reo. La ejecución tendrá lugar en Plasencia.

El procesado escucho con gran serenidad y cinismo la sentencia, sin producirle ésta impresión alguna. Después la firmó con extraordinaria desfachatez.—El correspondiente.

### El martirio de una niña.

Lérida 21, 3'20 t.

Ampliando el telegrama anterior, da algunos nuevos detalles.

El presidente de la Asociación de padres de familia denunció a la autoridad los malos tratos de que era objeto la niña por parte de sus padres.

Estos son de malísimos antecedentes y vivían maritalmente.

Ella es soltera y el casado, con cinco hijos, teniendo abandonada a su legítima esposa.

Da horror ver el cuerpo de la desgraciada niña.

Todo él está cubierto de cardenales y heridas, revelando algunas larga fecha, lo cual demuestra el horrible martirio que ha pasado la inocente criatura.

En la cabeza presenta heridas de consideración.

El juzgado trabaja activamente para el esclarecimiento de los hechos.—Jiménez.

### La Diputación de Asturias.

Oviedo 21, 3'55 t.

El gobernador interino suspendió la sesión de la Diputación después de aprobado el presupuesto y antes de poner a discusión las actas de Infesto, cuyos dos asuntos estaban incluidos en la convocatoria.

La Diputación protesta pacíficamente y por acuerdo unánime celebró seguidamente nueva sesión con su presidente aprobando las actas y proclamando diputados.

—Sí, yo soy, Matamujeres—respondió, colocándose prontamente en guardia.

Las espadas se cruzaron.  
Durante unos instantes siguieron ese movimiento lento y regular que todos los tiradores hábiles en esgrima llevan en las luchas que quieren hacer mortales.

Después de unos minutos murmuró Gruthus: —¡Lindo soldadito, ya no volverás a molestarme a nadie!

Y se tiró a fondo con una estocada que hubiese atravesado a su adversario si éste no la hubiese evitado con una rápida retirada de cuerpo.

—¡Bueno!—dijo el amante de Colombe, obligando a su vez a Gruthus a retroceder.—Yo no soy la pobre Juanona, y esta noche tendrás algo más que un mordisco y un arañazo, para tu recreo.

—Yo te juro que te sangraré, ó me borro el nombre que tengo!

—¡Vamos, hombre!... Vete a sangrar a los corderillos y a las mujeres indefensas, porque yo soy demasiado para tí.

Y el capitán tiró al bandido una estocada recta que le rasgó la muñeca.

En aquel momento, el castellano de Rocamadour sacó silenciosamente su espada y se deslizó por detrás del oficial, que ocupado solo en hacer frente a su adversario, no pudo notar aquel movimiento traidor.

El Gascón levantó el brazo para herir al oficial en la espalda, cuando sintió que la punta de una espada arañaba su espina dorsal.

Era el mayor, que llegaba titubeando para socorrer a su nuevo amigo.

—Un instante—dijo,—mis principios no me permiten tolerar esta lucha desigual, en que queréis ser dos contra uno.

—¡Pero tú tienes principios?—preguntó iracundo el Gascón.

—¡Sí, son nuevos en mí... ¡Están sin estrenar!

Polifemo no se hubiera atrevido nunca a pelear contra Herr Gott, si éste se hubiese encontrado en plena posesión de sí mismo.

Pero el estado de embriaguez del alemán parecía presagiar al Gascón una victoria pronta y segura.

Así que, poniéndose en guardia y con aire provocativo exclamó:

—¡Atrás, borracho, ó te envío a dormir el vino al otro mundo!

El alemán se puso en guardia.

Después, entra risueño y despreciativo, dijo al castellano de Rocamadour:

—Te compadezco de todas veras, mi querido Polifemo, por que vas a obligarme a que te mate para conservarte un amigo.

Los dos antiguos asociados se atacaron con violencia.

Durante algunos minutos no se oyó más que el roce de los aceros de los cuatro combatientes, cortado de cuando en cuando por los originales juramentos de aquella gente.

—¡Sucedidme!

—¡Der Teuffel!

—¡Mildieu!

—¡Doner wetter!

—¡Capitelin!

—¡Himmels Kreutz!

Y los cuartos, los tercios y semicronos, los cortes, tajos y mandobles se sucedían sin cesar. De repente, el virtuoso Herr Gott, que no tenía el pie muy seguro, tropezó contra una piedra y cayó boca abajo.

Precisamente en aquel momento Polifemo se tiraba a fondo con toda su fuerza.

Figúrese el lector que reúne todas sus fuerzas para dar un puntapié en una puerta cerrada.

Y que esta puerta se abre de repente en el momento de descargar el golpe.

Se puede apostar ciento contra uno a que el que tal hiciera daría con su cabeza en tierra.

Esto es precisamente lo que le sucedió al Gascón.

Arrastrado éste por el impulso que había tomado, y no encontrando nada ante sí, perdió el equilibrio y fué a caer por encima del alemán.

Pero este último, al caer, y por un movimiento instintivo, maquina, había extendido hacia adelante el brazo en que sostenía la espada.

La hoja de ésta había desaparecido hasta el puño en el vientre del castellano de Rocamadour.

Durante este tiempo, entre Gruthus y Juan continuaba el combate encarnizado y silencioso. Cada uno de los dos adversarios hacía su juego para llegar a sus fines.

El ex guardia francés, multiplicando, precipitando sus ataques con prodigiosa, con vertiginosa rapidez, complicando las combinaciones, saltando a derecha é izquierda, hacia adelante y hacia atrás, jamás en la misma posición, brincando, rugiendo y estirándose como una culebra... Pero encontrando siempre

Quando iba á procederse á la designación de turnos entre éstos, el gobernador mandó una comunicación suspendiendo las sesiones y alegando temores de orden público.

DE LA AGENCIA FABRA

Habana 21. Ayer miércoles salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

Puerto Rico 21. Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Cristina.

Manila 21. Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo Isla de Panay, de la compañía Trasatlántica.

Barcelona 21. Los obreros del llano de Barcelona se proponen trabajar empujados para que llegue á ser un hecho la aprobación en el Senado de la proposición de ley del Sr. Maluquer pidiendo el establecimiento de pensiones á los inválidos del trabajo.

Roma 21. El ministro de Italia en Tángier, señor Cantageli, ha salido de dicha capital en uso de licencia.

París 21. Una nota de la Agencia Havas da cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en la Universidad de San Petersburgo, llegando á ocurrir un choque entre la policía y los estudiantes.

San Petersburgo 21. En la estación de Driaghié, ferrocarril de Voronege, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros.

Tientsin 21. Es ya seguro que el príncipe Lichung Chang irá al Japón á negociar la paz.

Después de la sesión del Congreso se reunieron anoche los ministros para cambiar impresiones sobre el debate referente á la proposición del Sr. Gasset.

En la reunión, á la que asistió el señor marqués de la Vega de Armijo, habló de la comisión parlamentaria que, de conformidad con dicha proposición, ha de ser elegida por la Cámara; se evocaron precedentes y parece que se convino en que compongan la comisión personalidades eminentes de distintos partidos que sean designadas por el Congreso en votación por secciones.

Entre las personas de quienes se hablaba para formar la comisión, se cuentan los Sres. Moré, Silveira, Gamazo, Azcárate y otros.

También se insistió en que era probable que presidiera la comisión el Sr. Cánovas del Castillo.

Varios diputados han dirigido una nota al señor ministro de la Gobernación, rogándole recomende á los gobernadores otorguen algún socorro de la cantidad recientemente votada por las Cortes, á las viudas y huérfanos de los marineros y pescadores víctimas de los últimos temporales.

Desde esta noche y de nueve á once y media podrán recoger los señores socios

del círculo de Bellas Artes los billetes para el próximo baile de máscaras.

UNA CARTA DE ARTOLA

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las ocho y media de la noche.

Los asuntos señalados son: «Informe sobre la peste de Hong-Kong» y «Enfermedades reinantes en diciembre y enero», por el Sr. Iglesias (D. Manuel), y «Estadística operatoria», por el Sr. Ribera (D. José).

En los días laborables del 1 al 6 de marzo entrante quedará abierto de una á tres de la tarde, en la caja de la asociación Mutua del Ejército y la Armada (plazuela de San Miguel, núm. 7, piso segundo), el pago de las pensiones de montepío correspondientes á febrero actual.

Se ha prorrogado el plazo para la admisión de redenciones á metalico del servicio militar, hasta el día 28 del corriente mes, inclusive.

En la delegación de Hacienda se admitirán ingresos hasta el día 27 en las horas ordinarias, y el 28 hasta las cinco de la tarde.

Varios representantes en Cortes de la provincia de Salamanca, presididos por el obispo de la diócesis, padre Cámara, han visitado al Sr. Sagasta para pedirle el indulto del rey Luengo, que hoy debe ser ejecutado en Ledesma.

Los duques de Madrid llegaron á Jerusalén é inmediatamente se dirigieron á visitar el Santo Sepulcro.

Ayer oyeron misa en el Calvario.

En Moscú, 80 niños que estaban patinando sobre el hielo de un río cercano á aquella ciudad, se hundieron al romperse aquél, pereciendo todos.

Anoche, en el expreso de las ocho, salió para París el general Martínez Campos, con un acompañamiento, para asistir en Viena á los funerales del archiduque Alberto.

El vigilante de consumos Sinfiorano Pérez Ortiz, en cumplimiento de su deber, trató anoche de impedir que Manuel García y García introdujera por la calle de Francisco Zea seis vejigas de alcohol que llevaba perfectamente ocultas.

Con este motivo se promovió la consiguiente disputa, que terminó á garrotazos, resultando el introductor, vulgo matutero, con una herida grave en la cabeza.

De un coche de punto que iba anoche á todo escape por la calle de los Reyes, al llegar á la de San Bernardo, despidió del pescante al cochero y á una mujer que le acompañaba, produciéndose ésta en la caída la fractura del brazo izquierdo.

El cochero también sufrió varias contusiones.

—A las nueve y media de anoche se inició en la calle del Saucó, núm. 5, un incendio, que fué extinguido al poco tiempo, sin graves consecuencias.

—Un individuo llamado Juan Paulino García Parra, entró anoche á comprar aceitunas en la tienda de comestibles de la calle del Marqués de Urquijo, número 37, y al ver lo Gregorio Modelgo, que se hallaba dentro del establecimiento, se echó á la calle, invitando á García Parra á que le siguiera.

Así lo hizo el invitado, y ya en la calle, después de sostener un fuerte altercado, vinieron á las manos, resultando el comprador de las aceitunas con un pinchazo en un hombro y un mordisco en la cara.

El herido fué llevado al hospital de la Princesa.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: ESTADO.—Real decreto nombrando embajador extraordinario para que represente á S. M. en los funerales de S. A. I. y R. el archiduque Alberto de Austria, al capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

El secretario particular del Sr. Ruiz Zorrilla ha enviado al periódico El País una carta, de la cual copiamos algunos párrafos, que explica la conducta de los que acompañaban á aquel ilustre político.

«Llegó á París el Dr. Esquerdo, y en la tarde del 13 de febrero celebró una nueva consulta entre los doctores Potain, Radiguet, D. Cayo Alonso, Betances y Esquerdo.

Los cinco estuvieron conformes en diagnóstico y pronóstico; los cinco conviniere en que el estado del enfermo era grave, muy grave, de que esta gravedad se aumentaba por momentos, en que el frío de París le era muy perjudicial y en que se necesitaba un reposo absoluto, á la vez que residir en clima benigno.

Propuso entonces el Dr. Esquerdo que se trasladase el enfermo á Villajoyosa, punto en el cual la temperatura es bastante suave; y como entendía que las fuerzas del enfermo continuarían disminuyendo mientras no saliese de París, propuso también que el viaje se emprendiera al siguiente día.

A esto replicó el Dr. Potain que en el mal estado en que se encontraba D. Manuel juzgaba peligrosa su traslación por la facilidad de que sufriera un entumecimiento.

Entablóse la natural discusión, y no resultando avenencia acordaron los doctores poner en conocimiento de la familia lo sucedido.

Al efecto, y ante los Sres. D. Carlos Madrazo, hermano político, su hijo del mismo nombre, sobrino carnal; D. Cayo Alonso, en representación de la familia de su señora, D. Narciso Ullana, y ante mí, expuso el doctor Esquerdo las razones en que fundaba su opinión, de las cuales había participado el doctor D. Cayo Alonso; dijo el doctor Betances las que el profesor Potain tenía para oponerse al viaje inmediato, en las que él abundaba, así como el doctor Radiguet, y habiéndose retirado los facultativos, los cinco señores nombrados acordaron por unanimidad arrostrar los peligros del viaje para apresurar la única esperanza de salvación con el cambio de clima y con el absoluto descanso que era imposible obtener en París.

La responsabilidad de la decisión es, pues, de los Sres. Madrazo, padre é hijo, del Sr. Alonso, del Sr. Ullana y mía. Nos interesa que así conste, hoy que la suerte ha querido que nuestro ilustre amigo haya salvado el peligro, mejorando visiblemente durante el viaje. Del mismo modo la hubiéramos recabado en caso de accidente, y teníamos decidido hacerlo.

Las mismas personas, por consejo facultativo, resolvieron evitar toda emoción al enfermo, y al efecto decidieron no avisar á nadie la salida, no echar las cartas que el Sr. Ruiz Zorrilla dirigió á sus amigos y al presidente de la junta directiva hasta que el tren hubiese partido, y en caso de que se conociera el itinerario antes de llegar á Villajoyosa, impedir que nadie viese al enfermo.

Durante el viaje, el doctor Esquerdo se ocupó exclusivamente en el cuidado de D. Manuel, y yo fui el encargado de ejecutar el acuerdo de la familia.

Lo he hecho con el mayor rigor y con fortuna, pues los amigos y correligionarios han deferido á mis ruegos, como era natural, dando así á D. Manuel el mejor testimonio de cariño y consideración. Tan sólo lo vió en ruta un momento el señor Campillos, á quien yo esperaba en uno de los estribos del coche mientras él penetraba por el otro. Se arrojó en brazos del enfermo, y la emoción que éste experimentó fué tan intensa, que tardó más de tres horas en repenarse.

Este hecho ha demostrado plenamente el acierto con que habíamos tomado medida tan rigurosa, que al principio del viaje molestó un tanto á los reporters que acudieron á Cerbere y á los dignos representantes de los organismos del partido, á quienes manifesté lo mucho que

sentía no acceder á sus legítimos deseos de ver y abrazar á D. Manuel; y ahora los reitero el sentimiento con que lo hice, rogándoles nuevamente que me dispensen.

Yo tenía una misión, y la he cumplido á conciencia. Como cumplo un deber haciendo estas manifestaciones.—José Artola Fontela.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA EN EL BRASIL

Por orden del gobernador del Estado de Pernambuco ha sido preso el doctor Arouxa, redactor jefe de la Gazeta da Tarde, de aquella ciudad.

Conducido al gobierno, fué interrogado acerca de la verdadera significación de una cuarteta publicada en la sección humorística de dicho periódico.

Después de insultado y apaleado, le obligaron, bajo amenaza de muerte, á tragar el recorte de dicho periódico que contenía la cuarteta, quedando después detenido é incomunicado.

En aquellos instantes un grupo de 60 individuos asaltó la imprenta y destruyendo todo el material, lo arrojó al río Capiberibe.

La prensa de aquella localidad ha acordado suspender la publicación de todos los periódicos, solicitando que el gobierno federal mantenga las garantías que la Constitución confiere á la prensa.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, D. Manuel Sánchez Pascual, profesor de equitación y jefe de las caballerías del marqués de Alcañices.

Afortunadamente, ya está resuelto el conflicto ó cuestión suscitada en Cádiz, entre la Comisión provincial y el ramo de Guerra.

La historia de lo sucedido es larga. Para estar al tanto del asunto, hay que remontarse nada menos que al año 1849, fecha en que la Beneficencia ocupó parte del edificio del hospital Militar, pero sujetándose á una real orden en la que clara y terminantemente se dice: «Que la dicha ocupación deberá terminar en el momento en que las necesidades del ramo de Guerra lo exijan.

Así las cosas y estando ya en dimes y diretes, llegaron los sucesos de Melilla, y necesito Guerra las salas que ocupaban los enfermos civiles.

Cosa natural y lógica, el gobernador militar reclamó lo que le hacía falta, siendo—por mala interpretación sin duda—contestado en no muy correcta forma por la comisión provincial.

El digno general Sr. Fernández de Rodas notificó entonces á la Diputación, el desalojo del local por haber solicitado, urgentemente el coronel de ingenieros, se demoliera parte de aquél por ofrecer inminente peligro de ruina. El derribo se llevó á efecto, pero no sin que antes la Diputación enviara sus arquitectos á que reconocieran el edificio.

Se les prohibió la entrada, levantaron acta y surgió el conflicto.

Pero el gobernador civil deseoso de resolverlo, medió en el asunto, consiguiendo que todos llegaran á un acuerdo, mediante amplias, cumplidas y satisfactorias explicaciones dadas por el presidente de la Diputación, que fueron aceptadas como correspondía á la caballería del general Sr. Fernández de Rodas, cuyo digno proceder ha sido muy elogiado por todas las personas que en Cádiz se honran con la amistad de quien tiene tan justificada su discreción y tacto exquisito.

Así ha terminado el conflicto, y por ello merecen plácemes tanto la autoridad militar como la civil.

Nuestro amigo el ilustrado director del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, D. Eduardo Iglesias, ha tenido la desgracia de perder á otro de sus hijos.

Le acompañamos en su pesar.

En el despacho del señor alcalde hemos tenido ocasión de ver el precioso cartel anunciando la fiesta carnavalesca del martes próximo en el Parque de Madrid.

La figura, perfectamente dibujada por el renombrado artista Sr. Garnelo, es una graciosa zingara de la zarzuela *Mujer y reina*, y en nada le ha hecho desmerecer la obra litográfica, realizada en siete días.

El cartel será muy solicitado por los aficionados á coleccionar obras de esta clase.

El ilustre escritor padre Coloma, de la Compañía de Jesús, se ha agravado en la enfermedad que padece.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

La junta directiva de la Asociación nacional de Gimnástica ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Augusto Suárez de Figueroa.

Vicepresidentes: 1.º, D. Adolfo G. Rodrigo; 2.º, D. Manuel del Campo; 3.º, don Manuel A. Izaguirre.

Tesorero, D. Hildelfonso Trompeta. Contador, D. Filomeno Haro. Secretario general, D. Valero Izquierdo. Secretarios: D. Casimiro P. Zorrilla, D. Vicente Folca y D. Saturio de la Fuente.

Vocales: D. Julián Casas, D. Juan Solá y D. Antonio Martínez.

Se ha publicado el segundo número de *La Contabilidad*, revista del cuerpo oficial de contabilidad del Estado que dirige nuestro compañero en la prensa don Fidel Melgares.

Contiene un fotográfico representando al ministro de Hacienda, y varios trabajos doctrinales de gran interés para los funcionarios de Hacienda y para cuantos se dedican á los estudios financieros.

PROBAC COGNAC HENRI GARNIER & C. ENTRE PASTORES... PROTESTANTES

The Times narra el siguiente sucedido: El reverendo Samuel Smith, párroco (como si dijéramos) de Landulph, cita ante el juez de paz al reverendo P. Granville, que en la iglesia del primero y sin su permiso, celebró unas exequias. El reverendo Smith pide al también reverendo Granville unos documentos reales, que el último no quiere abonar.

En el juicio de conciliación son exhibidos algunos documentos, del tenor siguiente: El Smith dirigió al Granville una carta, que empezaba así: *Sacerdotal snob*; que no es fácil traducir, pero que viene á ser como si dijéramos, sacerdotal majadero, ó algo parecido, y por el estilo de lo que se han dicho en el Parlamento español Lorens y Pasquin.

El Smith dirigió al obispo de la diócesis varias cartas, en las cuales hay estos párrafos: «Bien decía Lutero, que cuando es consagrado un obispo, el diablo se mete dentro de él, como Judas Iscariote se metió en la sagrada cena. No me extraña que S. I. haya favorecido al tunante de Granville, por que *similia similibus*, etc., etc.

Sin caer en el defecto de aquel extranjero, que por no haber encontrado una piedra en la calle para tirar á un perro que quería mordele, escribía: «En España sueltan los perros y atan las piedras—sin llegar á esto, podemos pensar que la disciplina anglicana deja bastante que desear. ¡Y luego se llaman evangélicos!

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, el doctor D. Fernando Calatravejo, quien hizo una brillante disertación acerca del importante tema: «La mortalidad en Madrid».

El conferenciante manifestó que la cuestión de la mortalidad en Madrid es sumamente compleja, y comparándola con la social, dijo ser muchos los factores que hay que poner en juego para su solución más satisfactoria. Señala como

causas más influyentes de ella, la situación topográfica al lado del río Manzanares; la altura de Madrid sobre el nivel del mar; la geológica, por hallarse asentado sobre un terreno cuaternario; el subsuelo poroso, móvedizo y fácil de impregnar por todo género de detritus en descomposición; las malas condiciones de los alimentos; las bebidas alcohólicas y las viviendas; hace un estudio detenido de la mortalidad de los niños, y señala como remedios de importancia, el encauzamiento de las aguas del Manzanares para hacer un corriente más rápida, grandes plantaciones de árboles, y la conveniencia de los ejercicios físicos, la creación de barrios obreros y la más severa inspección de los alimentos y bebidas.

El orador al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Nuestro querido amigo el jefe de negociado en Gracia y Justicia, D. Rafael de la Escosura, ha sufrido hoy la terrible desgracia de perder á su hermana doña Dolores, muerta repentinamente en la calle de las Infantas, al poco rato de salir esta mañana de su casa.

Acompañamos en su gran desconsuelo á nuestro querido amigo y á su distinguida familia.

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado para formar parte de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reformas de Cuba, á los señores duque de la Roca, Aldecoa, Herrera, Becerra, Sánchez Román, González Olivares y Torre Villanueva.

En ninguna sección ha habido lúcha. Mañana se reunirá la comisión para constituirse y es probable que emita dictamen, puesto que todos están conformes con el proyecto.

En el oratorio del Espíritu Santo se celebró ayer la solemne ceremonia de desposorio de la insignie dama, la señora D.ª Dolores Gasset, marquesa de Benjú, con el inspirado poeta D. Jaime Marid-Miquel.

El conocido autor de *La leyenda del broador* y su encantadora esposa, fueron apadrinados por SS. MM. los reyes D.ª Isabel II y D. Francisco de Asís y en su representación por los ilustres marqueses de Fuentetaja.

La novia lucía un precioso traje negro adornado con valiosos encajes blancos y prendido de riquísima pedrería, que realzaba su singular belleza y gentil figura.

Fueron testigos de la boda el duque de Sexto, los marqueses de Viana y Campo Real y los distinguidos abogados D. Luis Miguel Ibarquien y D. Manuel Botarull de Palau.

Figuraban entre los invitados la marquesa de Campo Real, condesa de Cobatillas, luciendo la blanca mantilla con singular donaire; condesa de Torre Marín y las señoras de Miguel Ibarquien, Mozonillo con sus hijas, Murguialdai, Abril y otras muchas. En el sexto fuerza tenían lucida representación el foro, las armas, las letras y las artes.

Los señores marqueses de Benjú obsequiaron en su artística residencia de la calle de Valverde, espléndidamente iluminada y embellecida con toda suerte de preciosidades artísticas, obras de famosos autores, un riquísimo museo que representa una fortuna, á sus invitados, con un delicado lunch.

Los marqueses de Benjú reciben los viernes por la tarde á sus numerosos amigos.

El señor obispo de Salamanca ha visitado hoy á S. M. la reina, solicitándole el indulto del rey de Ledesma.

S. M. ha transmitido la petición al señor ministro de Gracia y Justicia, quien examinará de nuevo el expediente para ver si encuentra circunstancias favorables para la concesión de la gracia.

dar pasaporte para el otro barrio, le diría sin vacilar: «Me han encargado que os mate, ofreciéndome mil pistolas en recompensa... También me han pagado para que robe á vuestra amiguita... Y lo siento, siento con toda mi alma lo que he hecho, y devolveré á esos infames, tirándoselo al rostro, el dinero que me han dado, aunque lo tuviera que robar...»

dos precipitados de su corazón y de su sienas. Con la mano derecha tentó su pulso izquierdo. «Tengo fiebre—se dijo.—Dios mío váis á quitarme hasta la claridad del espíritu y hasta la fuerza del brazo?»

labras pronunciadas en alta voz por el aventurero. Cuando este último se encontró frente á frente con el capitán, se desencadenó en una larga serie de juramentos internacionales.

«¿Quién es? —Es ist ich, (soy yo)—respondió el alemán. La puerta se abrió con suavidad. —¿Entra pronto!—dijo Polifemo. Pero el mayor se separó para dar paso al capitán Sin Fatiga.

«Pasad primero, mi capitán... Y se separó bruscamente, quedando al descubierto la arrogante figura del oficial. —¡Eh!—exclamó el Gascon retrocediendo ante aquella aparición repentina. Y trató de cerrar la puerta. Pero Juan había ya franqueado el dintel, y de un brinco había saltado hasta coger la garganta del castellano.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO... propiedad de LA CORRESPONDENCIA

Londres 22. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77-00.

SENADO

SESION DEL DIA 22.

ORDEN DEL DIA

Se abra á las tres y media. Presido el Sr. Núñez de Arce.

Se aprueban sin debate los proyectos de ley concediendo el bronco necesario para fundir la estatua de D. Fernando Valdes...

Se votan definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Villaviciosa al puente de Agüera...

Se vota definitivamente el proyecto de ley de conceder el traslado de las Puenteareas de Salvatierra y de Almarocha...

Incidente.

Se lee el dictamen acerca del proyecto de ley que restablece la franquicia postal para los senadores y diputados.

El Sr. Marcorté pide la lectura del art. 126 del reglamento, y fundado en él, dice que no podía discurrirse el dictamen, por no haber estado tres días sobre la mesa.

El Sr. Presidente, el Sr. Alvarez y el señor marqués de Mochales, le contestan que el dictamen se leyó el día 19, y que se habían cumplido los preceptos reglamentarios.

El Sr. Marcorté jura que el dictamen impreso lo recibió ayer, y convencido de que toda la Cámara le era hostil...

El Sr. Marcorté recuerda que la franquicia postal se suprimió por iniciativa del Sr. Marañón, y dice que no ha cambiado las causas que motivaron dicha supresión...

Recorda que hay pendiente en el Senado una proposición de ley de reforma postal que queda á un lado por el proyecto que se discute.

(El orador dirige la mirada á todos los lados de la Cámara buscando en los semblantes un signo de benevolencia y no lo encuentra.)

Continúa el orador su discurso llamando á iniquidades á algunas anomalías que observa en el coste del servicio postal en España.

Contesta brevemente el señor marqués de Mochales, de la comisión. Niega que la franquicia postal concedida en otro tiempo á senadores y diputados fuera un lugar á los abusos que se ha supuesto.

Hablando del artículo adicional del señor Marcorté, del cual no se había dado cuenta, dice que es una chifladura postal.

El Sr. Marcorté insiste en llamar iniquidad á que el correo cueste menos para puntos del extranjero que para puntos españoles.

El señor marqués de Mochales rectifica y emplaza al Sr. Marcorté para discutir el asunto cuando vengan los datos sobre el presupuesto.

Queda aprobado el proyecto.

A las cinco se reúne el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco y media.

Se da cuenta del resultado de las secciones, y se lee, por primera vez, la proposición de ley del Sr. Comas, sobre responsabilidad judicial.

Se levanta la sesión á las cinco minutos de reanudada.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22.

La policia urbana.

El Sr. Laá (D. R.) se lamenta del excesivo rigor con que de un año á esta parte se castigan las faltas levesimas de policia urbana que comete el comercio de Madrid.

Añadió que los fiscales municipales se dedican con un celo extraordinario á denunciar estas faltas y calculó en 4.500 pesetas lo que diariamente recauda la curia por este concepto.

Contestó el ministro de la Gobernación que estos rigores de la ley los sufren únicamente los comerciantes que faltan á los reglamentos y ordenanzas municipales y no los que cumplen sus deberes.

Peró prometió tener en cuenta las excitaciones del Sr. Laá para ver si es posible, en la reforma que se proyecta del Código penal, segregár de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de estas faltas.

La cruz de la estufa.

El señor ministro de Estado contesta á las preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron sobre la venta de una cruz española á un súbdito inglés.

Manifestó que en Estado no había antecedentes que justificasen el relato que del hecho se hizo.

Lo sucedido parece que se reduce á que un ingeniero inglés solicitó una cruz que está fué aprobada en el croquis que se formó en el ministerio de Estado y que al cumplirse los requisitos que se exigen para conceder cruces á extranjeros...

Manifestó nuestro embajador su extrañeza, y el ingeniero inglés ofreció remitirle los documentos que justificasen el pago.

En efecto, valió con unas cartas que justificaban, no el pago de derechos, sino el pago de un agente de Madrid, de unos dos mil ó dos mil quinientos reales, bajo pretexto de abonar derechos que en este caso no existen.

Cuando se tuvo de este noticia en Estado, el ministro anuló inmediatamente la concesión, y por medio de una real orden á Gracia y Justicia se mandaron todos los antecedentes al juzgado.

El día 16 empezaron á incóarse los procedimientos judiciales para perseguir un delito de esta, que parece rastreado en todo lo ocurrido.

Y detalle más ó detalle menos, esta es la versión oficial de lo que nosotros contábamos anteaer.

Los archivos.

Los señores ministros de Fomento y Hacienda testaron al Sr. Osmá, explicando que el aumento que se nota en la plantilla, de los archiveros de Fomento está compensado con la baja que tienen en los demás ministerios...

Le pareció, no obstante, al Sr. Osmá que esto implicaba un aumento en los gastos, y pidió al ministro datos para depurar, y el Sr. Canalejas se apresuró á ofrecer que los remitiría en seguida, y que si realmente había aumento, no se opondría á que desapareciera.

Al mismo tiempo anunció su propósito de rechazar cuantas iniciativas parlamentarias puedan implicar un aumento de gastos ó una disminución en los ingresos.

Varios asuntos.

Además el Sr. Fernández Alsina apoyó dos proposiciones sobre carreteras; el Sr. Fernández de Velasco insistió en que el gobierno apoye á los funcionarios de los ferrocarriles del Norte, para que se restablezca la caja de retiros...

La muerte de aquellos desgraciados debió ser casi instantánea, y el asesino ó los asesinos debieron valerse de un hacha para realizar su doble crimen...

El robo parece que ha sido el único móvil del delito, pues se han encontrado violentadas las cerraduras de todos los muebles y esparcidos por el suelo, en el mayor desorden, numerosas prendas de ropa.

En seguida que tuvo conocimiento del hecho la autoridad judicial del partido se personó en Guadarrama y procedió á instruir las primeras diligencias.

Han sido detenidos como sospechosos cinco hombres y una mujer.

La guardia civil también practica activas pesquisas.

El crimen ha producido honda consternación en el vecindario.

Lunes último en el vecino pueblo que toma el nombre de la sierra, á cuyo pie está situado.

El hecho es el siguiente: En el mencionado pueblo vivía un anciano llamado D. Enrique Brocas, que á fuerza de grandes afanes, no pocas privaciones, gran laboriosidad y largos años de vida ejemplar y metódica, había conseguido, según publica voz y fama, reunir algunos ahorros, que disfrutaba ahora en vejez tranquila y apacible.

El buen señor tenía 75 años de edad y vivía con una sirviente de 72, ambas erian naturales del propio Guadarrama, y contaban allí con grandes simpatías.

El anciano tenía un hijo casado y establecido también en el pueblo, donde ocupa una casa contigua á la de sus padres.

El lunes se reunió toda la familia en casa del hijo con objeto de asistir á la matanza del cerdo y ayudar en las operaciones que trae consigo tan sangrienta y complicada faena.

El padre permaneció allí hasta las cinco de la tarde, y al retirarse quedaron convenidos para volver al día siguiente y saborear en familia los despojos de la matanza.

Llegó el martes, y sorprendió el hijo de que su padre no fueran á comer á la hora marcada, salió en busca de él, llamó á la puerta de su casa, y viéndolo nadie contestaba, decidió, en unión de otros vecinos, entrar forzando la puerta.

Una vez dentro se ofreció á la vista de los presentes el más doloroso y aterrador espectáculo.

La criada estaba tendida en el suelo de la cocina, con la cabeza casi separada del tronco por una inmensa cuchillada, y el amo yacía en un rincón del desván con una profunda herida en la cabeza.

La muerte de aquellos desgraciados debió ser casi instantánea, y el asesino ó los asesinos debieron valerse de un hacha para realizar su doble crimen...

El robo parece que ha sido el único móvil del delito, pues se han encontrado violentadas las cerraduras de todos los muebles y esparcidos por el suelo, en el mayor desorden, numerosas prendas de ropa.

En seguida que tuvo conocimiento del hecho la autoridad judicial del partido se personó en Guadarrama y procedió á instruir las primeras diligencias.

Han sido detenidos como sospechosos cinco hombres y una mujer.

La guardia civil también practica activas pesquisas.

El crimen ha producido honda consternación en el vecindario.

DIVORCIO DE LUISA CAMPOS.

La conocida tiple ha solicitado el juzgado del distrito de la Latina el depósito provisional de su persona para entablar demanda de divorcio contra su esposo D. Enrique Lacasa.

El juez ha accedido á la petición, depositando á Luisa en casa del actor señor Castro.

La luna de miel ha sido muy breve.

SUCESOS.

A los doce de esta tarde falleció repentinamente una mujer en la calle de Fuencarral.

Durante la madrugada de hoy ocurrió ningún suceso en los distritos de la Audiencia, Latina, Hospital é Inculca.

CAPTURA IMPORTANTE.

Hace algunos días dimos la noticia de que en la subalterna de la Tabacalera en Atea, se había cometido un robo consistente en sellos por valor de cuatro mil duros.

Sin pérdida de tiempo la guardia civil empezó á practicar las oportunas diligencias á fin de capturar al individuo presunto autor de la sustracción.

Ayer llegaron á Madrid el teniente de la guardia civil, Sr. Molina, un sargento y un guardia, provistos del correspondiente mandamiento para proceder á su captura, pues se aseguraba que el individuo en cuestión habitaba con su amante Antonia Mostajo en una casa de la calle del Fúcar.

Efectivamente, en la habitación expresada fueron capturados Pedro Añadón (a) Cabeza de Hierro y su novia, siendo llevados al juzgado de guardia é ingresando ambos esta mañana en las cárceles respectivas.

A Pedro se le ocuparon 40 duros, así como tambien un cajón con varias herramientas destinadas á industria non sancta.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Mañana á las once de la misma, y en la capilla reservada de las Reales Salesas, contraerán matrimonio la hermosa señorita Teresa del Valle, sobrina de los marqueses de Matallana, con nuestro particular amigo D. José Lombillo y Pedrosa, hijo de la ilustre condesa de Lombillo, distinguida señora cubana que por su exquisito y cariñoso trato goza de grandes simpatías en la aristocracia española y en lo más culto de la buena sociedad madrileña.

Enviamos á los novios la felicitación más cumplida con nuestros votos para que en la nueva vida que hoy empieza pisen siempre alfombra de flores.

Los novios saldrán mañana en el expreso de Francia para París y Londres, donde piensan permanecer una breve temporada.

A las tres de esta tarde se ha verificado el entierro de la hermana de la aplaudida tiple Matilde Pretel. Esta, con motivo de la desgracia que la affligió, está recibiendo señaladísimas pruebas de cariño de sus numerosos amigos.

El coche fúnebre llevaba ocho coronas, y en el acompañamiento, aparte los artistas de la compañía que actúa en el teatro de Jovellanos, vimos autores, maestros, periodistas y literatos.

Nuestro pésame á la familia Pretel.

Presidido por su presidente, ilustrísimo Sr. D. Gabriel de la Puente, celebró ayer su sesión ordinaria el colegio de Farmacéuticos de esta corte.

Buenavista, á ruego del alcalde conde de Romanones, invitó á los vecinos de la calle de Alcalá á fin de que iluminen las fachadas y balcones de sus casas el martes de Carnaval con motivo de la rretrata carnavalesca, que pasará por dicho sitio á las ocho de la noche.

Mañana sábado á las dos de la tarde, se celebrará en la Torcora Casa Consistorial, la subasta para la adquisición de aparatos con destino al gimnasio del cuerpo de Bomberos.

Se ha fijado el precio de una peseta, por cada silla que se ocupe el martes de Carnaval, en el Retiro, siendo 50 centimos para el contratista de aquellas y los otros 50 se destinan á la Beneficencia municipal.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se someterá á su aprobación el reglamento orgánico del cuerpo de Bomberos.

Para los próximos Carnavales se preparan en el teatro de la Alhambra una serie de grandes bailes de máscaras, á los que acudirá el numeroso público que gusta de disfrutar de fiesta tan alegre, sobre todo en estos días en que la tradición impone divertirse.

Mañana se verificará el primer baile, de nueve de la noche á seis de la mañana, y los días de Carnaval, desde las tres de la tarde. En todos ellos habrá grandes concursos con premios al traje, á la belleza, á los bailarines, etc., etc.

Buena semana para la gente de buen humor!

En el teatro de la Zarzuela, el domingo por la tarde, la cada día más aplaudida zarzuela 'Mujer y virreina, para cuya función hay ya un numeroso pedido de localidades en contaduría. Por la noche, 47 representación de la misma obra.

REUNION ANTILLANA.

Se ha celebrado á las cuatro y media en el Congreso, presidida por el Sr. Romero Robledo, asistiendo veintidós representantes de Cuba y Puerto Rico, entre diputados y senadores.

Se acordó la unión entre todos los representantes antillanos, para todas las cuestiones de índole económica que se acuerden en esta reunión y en las sucesivas.

El punto de discusión en la de hoy fué si se derogaba ó no la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas.

Interviniéron en la discusión los señores Romero, Amblard, Dolz, Castañeda, Labra, Montoro y Perrojo, acordándose que subsista la ley, pero que los productos peninsulares paguen en las aduanas á su introducción en Cuba dejándose un margen de protección con relación á los extranjeros.

Mañana se reunirán nuevamente.

Mañana se verificará en el círculo de la Unión Mercantil é Industrial el tradicional baile de dicha sociedad. El gusto y elegancia del decorado honra á la comisión organizadora, compuesta de los señores González (D. Eduardo), D. Nicolás Martín, D. Mariano Monen y D. José Martí Prats, que no se ha dado momento de reposo para poder dar por terminadas en plazo tan breve hasta los últimos detalles.

Sin anticipar noticias podemos asegurar que el aspecto que ofrecerá la entrada y escalera principal, será verdaderamente sorprendente.

Han quedado constituidas las comisiones que han de dar dictamen en los suplicatorios para procesar á los Sres. Gasset (D. Rafael) y Lostau, nombrando, respectivamente, presidentes á los señores Mellado y Salmerón, y secretarios á los señores conde de la Corzana y Suárez Inclán.

Entre los representantes asturianos había esta tarde distinto criterio acerca del acto realizado por el gobernador interino de Oviedo, Sr. Portela, suspendiendo la sesión de la Diputación.

Unos condenan tal conducta, y en cambio otros la consideran ajustada á la ley y á sus atribuciones.

Nosotros, que desconocemos los antecedentes del acto, sólo hacemos constar, en prueba de imparcialidad, que el Sr. Portela es un antiguo funcionario, muy competente en administración, habiendo dejado muy buenos recuerdos en cuantos gobiernos ha desempeñado cargo.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en la variación de la capitalidad de los juzgados, para oír el informe del director del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Arrillaga.

El subsecretario de Hacienda, señor Gutiérrez Mas, ha salido esta noche para Valencia, donde pasará las próximas fiestas del Carnaval.

El debate sobre las reformas de Cuba será muy breve en el Senado.

Esta mañana ha visitado al Sr. Romero Robledo en su domicilio una comisión de la Liga de Productores nacionales, la cual le expuso el temor de que sea derogada la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, y le interresaron su apoyo para que dicha ley no sufra alteración alguna.

El Sr. Romero Robledo estuvo deferentísimo con la comisión; pero no pudo darle contestación alguna, por tratarse de una cuestión sobre la que tenía que conocer el criterio de los demás representantes antillanos, que precisamente se reúnan hoy para ocuparse de la cuestión económica en Cuba y Puerto Rico, y esperaba que la solución que se acordase sería tanto mejor cuanto mejor armonizados quedasen los intereses nacionales y antillanos.

LO DEL DIA

Hoy cartas en Madrid de muchas provincias y no pocas de las de ambas Castillas, teniendo que el exceso de las lluvias sea perjudicial para las cosechas del año presente.

Exceptuando los olivos, que nunca tienen agua sobrada, la que sign cayendo desde ahora, hasta el mes de abril, podrá constituir una nueva calamidad para todos los otros productos agrícolas.

Y ante un temor semejante alguien pide que se saquen los santos en rogativa, sin duda aprovechando alguna claridad á fin de que cese el temporal, porque no hay ya que esperar que las Cortes voten á una sola peseta sobre el millón repartido para remediar otras desdichas.

El gobierno ha dado un carácter nacional y aieno á todo interés de partido á

la información sobre los asuntos de la marina.

Ya en otro lugar decimos que desca que todos los partidos estén representados en la comisión.

Si el Sr. Cánovas del Castillo, por motivos respetables declinara la aceptación de un puesto en la comisión, la presidiría un ex ministro liberal.

Y entonces representaría al partido conservador el Sr. Cos-Gayón.

La comisión la elegirá el Congreso. Hay personas que desean que se nombre por aclamación.

Respecto del crédito existente parece que hay bastante disponible para terminar la construcción de los barcos que están en los astilleros, y que se aplazará por ahora la subasta de los diques nuevos.

Una noticia de interés.

Se ha dicho hoy en algunos círculos que nuestras actuales relaciones comerciales con Italia estaban en peligro de una interrupción ó de una ruptura.

Si esto se confirmara, y el rompimiento viniera, no sería extraño que la cuestión arancelaria volviera á plantearse en el Congreso.

La cuestión de los ferrocarriles referente á tarifas y auxilios, no ha adelantado un paso; más bien parece estancada y sin esperanzas de buena solución al presente.

Sin embargo, no es este problema de los que conviene dejar en el aire.

Nada puede el gobierno contra el derecho de aplicar las compañías tarifas determinadas.

Mientras cada cual se encastille en el suyo, serán mayores los perjuicios que sufran determinadas comarcas.

La protección á los cereales votada por las Cortes, por varias derivaciones hierre los intereses para la circulación y transporte de las harinas.

Y estamos en una dificultad no irreducible si la buena voluntad de todos se concertara; pero insuperable realmente, si se mantienen las mismas oposiciones y desavenencias que han impedido una solución hasta el momento presente.

La vacante de una plaza de inspector general de primera enseñanza en el ministerio de Fomento, no se proveerá hasta pasados los nuevos días posteriores al fallecimiento del que la desempeñaba.

Como son muchos los pretendientes, no es ocioso advertir que para obtenerla se necesita ser jefe de administración de primera clase y además ex director ó ex consejero de Instrucción pública, ó ex rector y catedrático de universidad.

Creemos también que está muy indicado para ocuparla un ex diputado á Cortes que ha sido rector de una de las Universidades de Andalucía.

Hay el propósito de que la discusión de Marina termine antes del domingo.

Probablemente no se prolongarán las vacaciones de Carnaval más que hasta el Miércoles de Ceniza inclusive.

Escribir, hasta después del entierro de la sardina, grotesca y además lógica costumbre, porque la palabra Carnaval significa 'radios á la carne, y el Miércoles de Ceniza es cuando se impone la comida de vigilia y el predominio para el consumo de los animales del mar sobre los animales de la tierra.

Nada más sobre política palpitante.

En las regiones oficiales, calma. En el salón de conferencias, poca animación.

Tampoco mucha gente en las sesiones de las Cámaras. La marcha de los asuntos económicos, bien. Los cambios en el extranjero, bajando. Y el dictamen sobre los presupuestos, al caer.

La conferencia del Sr. Moret dada anoche en el Ateneo de Madrid es comentada con gran elogio.

Inspirado en espíritu de gran españolismo y de sentido profundamente liberal, hizo justicia á todos los políticos y los funcionarios que han llevado á las reformas de Cuba el principio descentralizador.

Y recordó un trabajo de hace años del Sr. Cánovas del Castillo, extraordinario, como suyo, y que es una evidente demostración de que á nadie tanto como á Cuba perjudicaría la ruptura de sus lazos con la madre patria.

En la sesión del Congreso, y después de las preguntas de costumbre, se ha entrado en el orden del día, continuando la discusión sobre los asuntos de Marina.

Ha hecho uso de la palabra el señor Añón, con su ingenio acostumbrado, declarando que las mismas razones que se alegan para pedir una información parlamentaria sobre asuntos de la armada, deberían también alegarse para pedir informaciones sobre la gestión de los otros departamentos ministeriales.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Cánovas del Castillo no opondría dificultades para aceptar la presidencia de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre los asuntos de Marina.

Hoy ha estado en Palacio el embajador marroquí, con objeto de dar el pésame á S. M. por el fallecimiento del arquiduque Alberto.

El regreso de la embajada á Tánger se ha aplazado algunos días. Probablemente será recibida por S. M. en audiencia de despedida del lunes al miércoles próximo.

El ministro de Gracia y Justicia señor Maura, ha contestado felizmente al señor Añón, manifestando que la proposición aprobada no va contra la marina española, sino que su fin es examinar las gestiones realizadas por los gobiernos en punto á la administración de nuestra armada.

Al cerrar nuestra edición comenzaba á intervenir en el debate el Sr. Diaz Moneu.

Á última hora continuaba reunida la comisión de presupuestos, bajo la presidencia del Sr. Mellado.

EXTRANJEROS

D. Jaime en Tánger.

Tánger 21, 9:40 h.

Se encuentra en esta ciudad D. Jaime de Borbón, el cual se propone recorrer el interior del imperio.

Le acompaña el marqués de Villalaras, y mañana saldrán para Tetuán.

Ambos usan nombres supuestos para guardar el incógnito.—Orive.

NACIONALES

El anarquista Carcana?

Barcelona 21, 12:40 t.

El anarquista Carcana ha sido enviado á la cárcel y puesto á disposición de la Audiencia por la participación que se le supone en el atentado del Liceo, y á la del juez militar por lo del atentado contra el general Martínez Campos.

Niega llamarse Carcana; pero confiesa que le llaman de apodo 'El Payés', por su traje.

Dice llamarse Antonio Baldomero Ventura, exhibiendo una licencia militar extendida á este nombre, pero su esposa afirma que su nombre es Antonio Ros Bido y que es anarquista, pero no terrorista.

Declara el preso que conoció á Pallás y á Salvador.

Interrogado por el teniente Portas, sulfuroso, tomando un aspecto altamente repulsivo.

Se hacen grandes pesquisas para identificar su personalidad y ver si fué cómplice de los atentados anarquistas.—Figuerola.

Preparativos para la botadura del Carlos V.

Cádiz 21, 9:5 n.

Adelantan rápidamente los preparativos para la botadura del acorazado Carlos V.

Mañana se harán las pruebas con la prensa hidráulica de lanzamiento, que ha sido cedida por las autoridades del departamento y cuyo aparato pertenece al arsenal.

Está demolido el muro de contención de la antigua draga que cerraba la grada del buque, habiéndose empleado doce cajas de dinamita.

Para el acto de la botadura se invitará, además de S. M. la reina, el gobierno y de los hombres políticos más importantes, á los diputados de la circunscripción.

Existe gran interés en que vengan todos, para que puedan apreciar bien las condiciones del astillero.—Enciso.

Derechos pasivos en la armada.

Ferrol 22, 10:15 m.

Una comisión en que estaban representados todos los cuerpos subalternos de la armada ha visitado al capitán general del departamento y al alcalde de esta ciudad, para interesarles en favor del proyecto presentado por el Sr. Pasquin en un Consejo de ministros celebrado hace días y en cuyo proyecto se creaban derechos pasivos para dichos cuerpos.

Ambas autoridades les ofrecieron su concurso.—Corresponsal.

Los fabricantes de harina.

Palencia 22, 1:28 t.

Telegrafiamos al presidente del Consejo y al ministro de Fomento lo siguiente:

El sindicato de fabricantes de harina ha acordado dirigirse á V. E. exponiéndole que las tarifas vigentes en el ferrocarril del Norte, matan por completo nuestra industria. Tendremos que parar las fábricas y se nos irrogarán perjuicios enormes.

Suplicamos sea el medio de ponerse de acuerdo con la compañía indicada, y con el patriotismo de todos nos salvé de la ruina.—Presidente, Merino y Calderón, secretario.

Robo en una casa de préstamos.

Sevilla 22, 1:30 t.

En una casa de préstamos de la calle de la Pureza, situada en el barrio de Triana, se ha verificado un robo consistente en alhajas, ropas y diversos objetos.

Los ladrones entraron por escalo desde la casa contigua, que se halla desocupada.

Los vecinos del populoso barrio de Triana tenían sus empeños en dicha casa, habiendo promovido el suceso un gran alboroto por el temor de perder lo robado precisamente en unas circunstancias tan calamitosas como las actuales.—Murga.

DE LA AGENCIA FABRA

Tánger 21.

</

Hemos recibido la undécima edición de la Guía Comercial de Madrid...

CHARADA

Más sobón y empalagoso que el medos-tres es el gato...

Solución a la anterior: PATRICIA.

AVISOS OTILES

Un consejo por día. El perfume más fino, más distinguido y más aristocrático es el HIRAZO...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO REAL. 8 1/2. F. 74 de abono. T. 2. par. Manon (estreno).

vistas de Suiza y Rusia. Montera 10. En tarde a la peseta. De 8 tarde a 11 noche.

EXTRAORDINARIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CON CROMOS Y GRABADOS

El domingo 24 se pedirá a la venta el número 26 de nuestro extraordinario ilustrado.

PRIMERA PLANA

Es un precioso trabajo, original del distinguido pintor D. RICARDO DE MADRAZO, titulado Carnaval en la riva degli schiavoni (Venecia).

SEGUNDA PLANA

Una alegoría Después del baile, original del Sr. SERVETO, y una Soriana, dibujo original de D. MAXIMINO PEÑA MUÑOZ

TERCERA PLANA

Encabeza esta plana la ilustración de un artículo por el Sr. ROJAS; un lindo dibujo a pluma del reputado artista D. ENRIQUE SERRA...

CUARTA PLANA

Capricho de Carnaval y anuncios al cromos. TEXTO De tiendas, por ENRIQUE SEPÚLVEDA. Oda (poesía), por LUIS GONZÁLEZ BRABO.

Cántiga, por CURROS ENRÍQUEZ. El Carnaval de la vida, por MIGUEL JIMÉNEZ AQUINO.

Precio del número para el público en general, 15 céntimos; para nuestros suscriptores, 10.

NOTA.—Para el número 27 preparamos La visión de fray Martín, original del Sr. Gil, y composiciones de los Sres. Luna, Haes, Morera, Pulido, Serveto, Sala, Simonet, Villegas Brieba y otros.



DEL ARROYO

—Haya paz. Pues ni que estuvieran discutiendo asuntos de Marina!

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns for FONDS PÚBLICOS, DEL 21, and DEL 22, listing various financial instruments and their values.

TELEGRAMA PROPPER

Cierre: Exterior, 77-21. Renta, 103-32. Río Tinto, 325. Nortés, 105. Italiano, 88-60.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 23 DE FEBRERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23

Santos del día 23 de febrero. San Pedro Damiano, obispo doctor, Santa María de Astorga...

CULTOS PARA EL DIA 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Carmonas y habrá misa mayor a las diez y por la tarde procesión y procesión de reserva.

MÁSCARAS

Antigua casa de todos los años últimos modelos en capucinos, carteras desde 25 céntimos. Desengaño, 27, frente a San Martín.

SE VENDE

un armario de tres lunas.—Ayala, 4, 1.—De una a cinco de la tarde.

MODISTA

de señoras, últimos modelos, para primavera, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia.

LOS PROPIETARIOS

que deseen tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, a vender y comprar fincas, pueden dirigirse Principe, 19 y 21, principal (Bufo de Abogado) de once a una y de cinco a ocho.

IMPOTENCIA

espermatorrea y esterilidad. La curan las célebres píldoras de los señores doctores de M. Morrales, Carretas, 39, Madrid. Farmacia, a 30 reales caja.

NODRIZAS

que proporcionen el gabinete médico de la infancia. Amante, 10.

DERRIBO

Palacio de Oseña, D. Pedro número 10. Venta de materiales baratos: hay pedernal.

CABALLO

En 500 pesetas se vende una excelente carrera, cerrada, castaño obscuro. Arlabán, 8, cañal.

CARNIVAL

Por 10 céntimos una bolsa con un millón de estrellas en colores. Se venden serpiantas. Concepción, teléfono 35 y 37 tienda a casa número 12.

LA KEMNISA

de Bouséde, es el mejor dentífico conocido. Cura en el acto el dolor de muelas por grande que sea, conserva fresca y aromática la boca usada como indica el prospecto. Una peseta frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Desconfiar de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

SE CURA EL TRANCAZO

NO ATACA EL DENGUE usado en Fricciones EL AGUA DE COLONIA RUSA MEDICAL. FRS-10, 2, 3, 36 y 5 PESTAS BOTELLA. Venta: Perfumerías y principales comercios.

LA SEÑORA

D. DOLORES DE LA ESCOSURA VIUDA DE ESCOSURA. En falleció a las diez y media de la mañana del día 22 de febrero de 1905.

REUNIONES

El sábado 23 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, celebrará la agrupación socialista asamblea ordinaria en su local, Jardines, 20, segundo, para tratar de los asuntos que ha de intervenir el comité durante el mes de enero y aprobación de cuentas.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

EL CARNAVAL

El domingo 24 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará reunión familiar en el Centro General de Pastores, a la que podrán asistir los señores socios y familia.

SI TOSEN PASTILLAS GÉRAUDEL

Usen Vds. solamente las MAS EFICACES Y BARATAS QUE CUALQUIER OTRO PREPARADO. Obren por Inhalación y Absorción en todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias: LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES.

Contra CONSTIPADO, RONQUERA, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, etc. y curan todos los constipados que aun no pudieron aliviar los otros remedios.

El Estuche de 12 Pastillas con Noticia sobre el modo de usar cuesta en Francia solo 4 fr. 50 en todas las Farmacias.

A. GÉRAUDEL, boticario en Sainte-Ménehould (Francia)

Las PASTILLAS GÉRAUDEL se pueden comprar en todas las Farmacias.

INGRESO BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones por los empleados de dicho Centro, señores Mingo y Dominguez.—Atocha, 30, principal. De 8 a 10 y de 6 a 10.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS

Todo el mundo sabe que en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional (Arenal, 1, principal), se tratan procedimientos especiales todas las enfermedades crónicas, y se hace toda clase de operaciones quirúrgicas.

Los incurables ó desahuciados por sus médicos, acudan a este Centro, donde hallarán personal idóneo y los más modernos aparatos para reconocer y tratar sus dolencias. Si no tienen cura, se les desengañará; y si la tienen y quieren someterse a nuestro tratamiento, podrán (los incrédulos) satisfacer su importe DESPUES DE LA CURACION.

SI NO CURAN, NO PAGAN; y si aun la visita quieren ahorrarse, que vengan de nuevo a diez y media de la mañana.

ARENAL, 1, PRINCIPAL.

Carrera nueva El Auxiliador

Preparación completa para los próximos exámenes. Obra extensa, ajustada a las preguntas del programa. La única publicada hasta el día con modelos y ejemplos prácticos, por D. B. García, tenedor de libros de Hacienda, y don R. Fernández. (1).

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. SERVICIOS DE BUENOS Y MODESTOS. PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225

RETRATOS

bien hechos, muy baratos, como ya tiene acreditada esta fotografía.

12.000 CLICHÉS

na hecho en un año. Paga mayor contribución del gremio. Fuertes, 10, Toluana, 20.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA ANTONIA DE VILLATE Y LA-HERA

HA FALLECIDO hoy 22 de febrero de 1905, a las dos y cuarenta minutos de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos el Excmo. Sr. General de división D. César, D.ª Sofia, D. José, D.ª Adela, D. Antonio (ausente) y D.ª Laura; sus hijos políticos la Excmo. Sr. D.ª Carmen Rodríguez de Castro y Goicoechea, D. Julián de Olaso, D. Luis de Villate y D.ª María Gómez Idoyaga, sus nietos, hermana política la Excmo. Sr. Condesa viuda de Valmaseda, sus sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 24 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, costanilla de los Angeles, 15, a la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 24 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Marcos, 3, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

PEDRO DOMBEO

EXPORTADOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Pide sus afamados vinos y su excelente COGNAC FINE CHAMPAGNE

Para batalla de flores

del martes, bonitas orquestas, instrumentos (cartón), gran tamaño, propios para llevar flores.—A. L. SERRA, 15, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5.

MÁSCARAS

La casa SERRA ha recibido de París los últimos modelos en capucinos. Precios de alquiler, de pesetas 250 en adelante.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Intestino y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desaparecer.

CARETAS

La mejor colección de caretas es la que presenta la casa SERRA. Mil tipos distintos desde 0'25. — 15, Caballero de Gracia, y Carretas, 5.

ENCERADO SALUD BALSÁMICO MARTÍ

contra las afecciones del pecho agudas y crónicas, catarrros, bronquitis, solocación asmática, reumatismo, tos ferina, etc.—Depositos: en Madrid, Ortega, León, 13; Gancedo, Principe, 13, y principales farmacias de España.—Precios: 0'25 y 0'50 de peseta.

IMPOTENCIA

Los Gr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia por abusos o edad hallándose las personas resentidas por la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TOS

La preparación que hace desaparecer toda clase de tos a las veinticuatro horas, es las Pastillas maravillosas del doctor BLAS, Caballero de Gracia, 3, farmacia. Abierta toda la noche.

EL ANTIGUO ALMACEN

de muebles de la Concepción Jerónima, 7, de Gracia, se ha trasladado a la calle de Atocha, núm. 49, tienda.

CORSES REGULEZ

1.ª casa en formas elegantes y espiritualidad en las medidas. Se reciben oficiales para máquina y adornos. Bordadores, 9, Madrid.

LICOR DE BREA

S. SANCHEZ OCAÑA Se emplea con gran resultado en las irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hacen instantáneamente el agua de brea: frasco 1 peseta; grande 2. Farmacia. ATOCHA, 35, frente a la Iglesia.—Teléfono 33.

GRAN CENTRO ELECTRO-INDUSTRIAL DE ACISLO MURCIA

38, LEON, 38. Esta casa practica las instalaciones de alumbrado eléctrico con perfección y economía, garantizando sus trabajos y teniendo al servicio de los señores abonados de todas las Compañías que tienen instalaciones de luz eléctrica una guardia de prácticos permanente para corregir interrupciones de las mismas a cualquier hora que se avise, fuera de día ó de noche.

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas

Esta casa de préstamos, por sobrarle capital y tener buenas tasaderas, es la que más a y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

CHAMPAGNE PERPIÑA

y vinos finos del Priorato. Fídanse en todos los cafés y colmados de España. Bodega en Reus.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON PEDRO GONZÁLEZ DE VICENTE

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE falleció el día 23 de febrero de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz y el 25 en la de Santa Bárbara (Salesas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª María Luisa Cañellas, sus hijos, madre y padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos,

Ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomiendan a Dios.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá concede cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que tomaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, otros cuarenta días por cada uno de los misterios.

EXCMA. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA O'SHEA OSSORIO DE MOSCOSO

CONDE DE ARZACOLLAR EX DIPUTADO A CORTES, ETC., ETC.

falleció el día 15 del corriente febrero de 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 23 del actual en la iglesia pontificia (antigua parroquia de San Justo) y en la de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida esposa la Excmo. Sr. D.ª María de los Dolores Primo de Rivera, condesa de Arzacollar; su madre la Excmo. Sr. Duquesa de Sanlúcar, padre político el Excmo. Sr. Marqués de Estrella, su hermana, hermanas políticas, sobrinas, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y el Excmo. Sr. Obispo de Sion conceden 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, cada comunión que se aplicare ó por cada rosario que se rezare en sufragio del alma del finado.

AGENCIA PUNEBRE MILITAR. C.ª COELLO 28, T.ª 2007